



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

**RESOLUCIÓN 43/2019**, de 4 de junio, de la Presidenta del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del servicio de soporte del hardware de la infraestructura TIC virtual del Parlamento de Navarra.

La Jefa de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo la contratación de dicho servicio. El expediente se completa con informe de la Intervención.

En virtud del Acuerdo de la Mesa de la Comisión Permanente del Parlamento de Navarra de 6 de mayo de 2019, por el que se autoriza a la Presidencia de la Cámara a despachar y autorizar asuntos de ordinaria administración de la Cámara, dando cuenta, posteriormente, a la Mesa de dicha Comisión Permanente,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 12.484,78 euros con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para la renovación del servicio de soporte HP modalidad 24x7 para el hardware de la infraestructura virtual del Parlamento de Navarra, durante el plazo de 1 año a partir del 7 de agosto de 2019.

2.º Adjudicar dicha contratación a la empresa Specialist Computer Centres, S.L., por un importe de 10.318,00 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar el presente Acuerdo a la empresa adjudicataria, y dar traslado del mismo a las Jefaturas de los Servicios Generales y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 4 de junio de 2019

LA PRESIDENTA



Ainhoa Aznar Igarza